

ACTA DE SESIÓN N°32**Consejo Consultivo Garantías Explícitas en Salud
Ley N°19.966**

DÍA :	Miércoles 9 de Septiembre 2009
HORA INICIO:	9:45
LUGAR DE REUNIÓN:	Cámara Chilena de Comercio

1. ASISTENTES

1. **Don Rodrigo Salinas Ríos**
2. **Don Vicente Valdivieso**
3. **Don Joaquín Montero Labbé**
4. **Don Fernando Lanas**
5. **Don Vito Sciaraffia Merino**
6. **Doña Cecilia Villavicencio**

Asisten: Dra. Nancy Dawson DIREC y Dra. Dolores Tohá Secretaría Técnica AUGE, del Ministerio de Salud.

2. ORDEN DEL DÍA

Aprobación Acta Anterior: Se aprueba con reparos, en temas de Obesidad Infantil y Esclerosis Múltiple, que serán corregidos antes de subir a la Web.

3.- TEMAS TRATADOS

Dra. Tohá presenta las propuestas más importantes de mejoras en los 56 problemas AUGE actualmente vigentes.

El Consejo plantea que necesita ser especificado lo que el Ministerio espera de este.

Lamenta no contar con una línea de base de lo que ocurría antes del AUGE 56 y en la actualidad.

Recomienda solicitar al Ministerio que presente los indicadores y el impacto que han tenido durante el Régimen de Garantías.

Se propone una estrategia de “policy maker”, de manera de ir replanteándose el Decreto y viendo como se pueden incorporar nuevos problemas.

ACUERDOS:

-Enviar carta al Ministro consultando los tiempos y los aspectos específicos sobre los cuales se debe pronunciar el Consejo.

-Solicita para la próxima sesión: La propuesta del nuevo Decreto con la respectivas garantías financieras y las nuevas canastas.

-De acuerdo con el Acta del mes de Abril de 2009 se vuelve a manifestar que cuando se incorpora una nueva garantía, se requiere de un sistema de seguimiento para que pueda ser evaluada por el Consejo.

-En relación a los RRHH disponibles se insiste en la solicitud de brechas de RRHH para los problemas AUGE, tanto antiguos como nuevos.

Se levanta la sesión a las 12:30 hrs.

Dra. María Dolores Tohá Torm

Secretaria Ejecutiva

Consejo Consultivo Garantías Explícitas en Salud

Ley N°19.966